

Hermandad del Stmo. Cristo de la Fe y del Perdón, María Stma. Inmaculada, Madre de la Iglesia y Arcángel San Miguel (Los Estudiantes)

Boletín Digital de Formación Número 6, Agosto 2012

El Dogma de la Asunción

El dogma de la Asunción se refiere a que la Madre de Dios, luego de su vida terrena fue elevada en cuerpo y alma a la gloria celestial.

Este Dogma fue proclamado por el Papa Pío XII, el 1º de noviembre de 1950, en la Constitución *Munificentisimus Deus*:

"Después de elevar a Dios muchas y reiteradas preces y de invocar la luz del Espíritu de la Verdad, para gloria de Dios omnipotente, que otorgó a la Virgen María su peculiar benevolencia; para honor de su Hijo, Rey inmortal de los siglos y vencedor del pecado y de la muerte; para aumentar la gloria de la misma augusta Madre y para gozo y alegría de toda la Iglesia, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra, pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado que La Inmaculada Madre de Dios y siempre Virgen María, terminado el curso de su vida terrenal, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria del cielo".

Ahora bien, ¿por qué es importante que los católicos recordemos y profundicemos en el Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María al Cielo? El Catecismo de la Iglesia Católica responde a este interrogante:

"La Asunción de la Santísima Virgen constituye una participación singular en la Resurrección de su Hijo y una anticipación de la resurrección de los demás cristianos" (#966).

La importancia de la Asunción para nosotros, radica en la relación que hay entre la Resurrección de Cristo y la nuestra. La presencia de María, ser humano como nosotros, quien se halla en cuerpo y alma ya glorificada en el Cielo, es eso: una anticipación de nuestra propia resurrección.

Más aún, la Asunción de María en cuerpo y alma al cielo es un Dogma de nuestra fe católica, expresamente definido por el Papa Pío XII hablando "ex-cathedra". Y ¿qué es un Dogma? Puesto en los términos más sencillos, Dogma es una verdad de Fe, revelada por

Dios (en la Sagrada Escritura o contenida en la Tradición), y que además es propuesta por la Iglesia como realmente revelada por Dios.

En este caso se dice que el Papa habla "ex-cathedra", es decir, que habla y determina algo en virtud de la autoridad suprema que tiene como Vicario de Cristo y Cabeza Visible de la Iglesia, Maestro Supremo de la Fe, con intención de proponer un asunto como creencia obligatoria de los fieles Católicos.

El Catecismo de la Iglesia Católica (#966) nos lo explica así, citando a Lumen Gentium 59, que a la vez cita la Bula de la Proclamación del Dogma: "Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada libre de toda mancha de pecado original, terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada a la gloria del Cielo y elevada al Trono del Señor como Reina del Universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores y vencedor del pecado y de la muerte".

Y el Papa Juan Pablo II, en una de sus Catequesis sobre la Asunción, explica esto mismo en los siguientes términos:

"El dogma de la Asunción afirma que el cuerpo de María fue glorificado después de su muerte. En efecto, mientras para los demás hombres la resurrección de los cuerpos tendrá lugar al fin del mundo, para María la glorificación de su cuerpo se anticipó por singular privilegio" (JP II, 2-julio-97).

"Contemplando el misterio de la Asunción de la Virgen, es posible comprender el plan de la Providencia Divina con respecto a la humanidad: después de Cristo, Verbo encarnado, María es la primera criatura humana que realiza el ideal escatológico, anticipando la plenitud de la felicidad, prometida a los elegidos mediante la resurrección de los cuerpos" (JP II, Audiencia General del 9-julio-97).

Continúa el Papa: "María Santísima nos muestra el destino final de quienes `oyen la Palabra de Dios y la cumplen' (Lc. 11, 28). Nos estimula a elevar nuestra mirada a las alturas, donde se encuentra Cristo, sentado a la derecha del Padre, y donde está también la humilde esclava de Nazaret, ya en la gloria celestial" (JP II, 15-agosto-97)

Los hombres y mujeres de hoy vivimos pendientes del enigma de la muerte. Aunque lo enfoquemos de diversas formas, según la cultura y las creencias que tengamos, aunque lo evadamos en nuestro pensamiento, aunque tratemos de prolongar por todos los medios a nuestro alcance nuestros días en la tierra, todos tenemos una necesidad grande de esa esperanza cierta de inmortalidad contenida en la promesa de Cristo sobre nuestra futura resurrección.

Mucho bien haría a muchos cristianos oír y leer más sobre este misterio de la Asunción de María, el cual nos atañe tan directamente. ¿Por qué se ha logrado colar la creencia en el mito pagano de la re-encarnación entre nosotros? Si pensamos bien, estas ideas extrañas a nuestra fe cristiana se han ido metiendo en la medida que hemos dejado de pensar, de predicar y de recordar los misterios, que como el de la Asunción, tienen que ver con la otra vida, con la escatología, con las realidades últimas del ser humano.

El misterio de la Asunción de la Santísima Virgen María al Cielo nos invita a hacer una pausa en la agitada vida que llevamos para reflexionar sobre el sentido de nuestra vida aquí en la tierra, sobre nuestro fin último: la Vida Eterna, junto con la Santísima Trinidad, la Santísima Virgen María y los Ángeles y Santos del Cielo. El saber que María ya está en el Cielo, gloriosa en cuerpo y alma, como se nos ha prometido a aquéllos que hagamos la Voluntad de Dios, nos renueva la esperanza en nuestra futura inmortalidad y felicidad perfecta para siempre.